



## ASUNTOS INTERNACIONALES\*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

### Gaceta de la Comisión Ordinaria del Senado Primer Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

27 de septiembre de 2016

#### EJECUTIVO FEDERAL

**Oficio en alcance al recibido el jueves 22 de septiembre, por el que se informa que el ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentaría del territorio nacional los días 25 y 26 de septiembre de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, para participar en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, como testigo de honor en la Ceremonia Protocolaria de suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).** El oficio del 22 de septiembre informó que la participación del mandatario mexicano en esta ceremonia representa una importante coyuntura para reiterar el compromiso de México con la paz y estabilidad de América Latina y el Caribe, y del mundo, en general. Con la ceremonia se da por terminado el conflicto armado más longevo en la región e inicia una nueva etapa en la historia política, social y económica de Colombia y del continente en su conjunto. Asimismo, se informa que es interés del Gobierno de México tener un papel destacado en la etapa del postconflicto que comenzará una vez que entren en vigor los acuerdos, tras la suscripción del Acuerdo de Paz Definitivo y la celebración, el 2 de octubre próximo, del plebiscito para refrendar lo acordado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. México será un activo partícipe del postconflicto mediante su colaboración en la Misión Política Especial de Naciones Unidas para monitorear y verificar el cumplimiento de este acuerdo. Asimismo, contribuirá a la Iniciativa Global para el Desminado en Colombia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/SEGOB\\_salida\\_Presidente\\_a\\_%20Colombia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/SEGOB_salida_Presidente_a_%20Colombia.pdf)

#### INICIATIVAS

**De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Se propone reconocer y garantizar los derechos de los pueblos y comunidades afroamericanas. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic\\_PRD\\_Pena\\_art\\_2\\_27\\_28\\_115\\_Personas\\_Afromex.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic_PRD_Pena_art_2_27_28_115_Personas_Afromex.pdf)

**Del Sen. Arturo Zamora Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código**

\* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Ordinaria del Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:50 a.m.

**Penal Federal.** La iniciativa busca garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes de situaciones que pudieran implicar un peligro para su integridad física, particularmente, en marchas y bloqueos que los pudieran poner en riesgo, sin dejar de garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos y libertades democráticas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=65969>

**De los Senadores Yolanda de la Torre Valdez, Emilio Gamboa Patrón, Enrique Burgos García, Raúl Cervantes Andrade, Carmen Dorantes Martínez, Daniel Amador Gaxiola, Lorena Marín Moreno, Hilda Ceballos Llerenas, Diva Gastélum Bajo, Ivonne Álvarez García y Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo décimo cuarto al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Con base en los compromisos adoptados por el Estado mexicano en instrumentos como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se adiciona el principio de accesibilidad, entendido como la eliminación de las barreras que impiden o limitan el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=65866>

## PROPOSICIONES

**De las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Mal del Rocío Pineda Gochi, Margarita Flores Sánchez, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara e Hilda Ceballos Llerenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a informar sobre los programas federales que atienden a las familias de retorno a nuestro país.** El punto de acuerdo menciona que, México comparte con EEUU una larga historia en materia migratoria, la cual ha causado diversos fenómenos que han sido investigados y atendidos por estudiosos en el tema. Sin embargo, el patrón que había prevalecido, donde la emigración era mayor a la inmigración, presenta diversas modificaciones. Siendo la migración de retorno una nueva realidad en México que comprende el movimiento de emigrantes a su lugar de nacimiento para establecerse. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-22-1/assets/documentos/PA\\_PRI\\_Programas\\_Federales.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-22-1/assets/documentos/PA_PRI_Programas_Federales.pdf)

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el 35 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Belice.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=65981>

**Del Sen. Jorge Aréchiga Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural a incluir el “conocimiento herbolario y la medicina tradicional indígena” en el inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro país y se inscriba ante la UNESCO, para su declaración como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66050>

**De la Sen. Ninfa Salinas Sada, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República reconoce las acciones del Gobierno**

**Federal en materia de mitigación y adaptación al cambio climático; y exhorta a la Junta de Coordinación Política a impulsar la creación de un grupo de trabajo que dé seguimiento y apoyo a la implementación de las contribuciones previstas y determinadas a las que México se comprometió en el marco del Acuerdo de París.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66052>

**De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República reconoce y saluda la firma del Acuerdo final de Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66091>

**Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a realizar y ejecutar nuevas acciones o políticas que permitan la garantía, el resguardo, el desenvolvimiento y el pleno ejercicio de los derechos humanos de toda persona dentro del territorio nacional.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66086>

**Del Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Economía y de Gobernación a generar una estrategia de incentivos para atracción de empresas y condiciones migratorias flexibles para empresarios, frente a un eventual triunfo del señor Donald Trump.** La posibilidad del triunfo de Trump no sólo impactará negativamente en materia migratoria, también se ha considerado su afectación en los mercados y en las relaciones comerciales con diversos países como México, China, India, por mencionar algunos. *The Financial Times* ha mencionado que ante la victoria de Trump una posible relación inicial del mercado será de gran incertidumbre y aversión al riesgo, lo que ocasionaría que los inversionistas vendieran los pesos y compraran refugios en oro y en yen. Ante un eventual clima de incertidumbre en los mercados financieros internacionales y la falta de coincidencia de una parte importante de empresarios con las propuestas de campaña de Donald Trump, se vislumbra un escenario con fuga importante de capitales. Bajo este escenario, Estados Unidos podría ser un terrible lugar para hacer negocios, por lo tanto hay que atraer un porcentaje importante de las empresas que podrían salir de ese país, a través de una estrategia de medidas económicas, financieras y de flexibilidad migratoria para atraer a países que difícilmente encontrarán un espacio idóneo y armónico, como China, India y países árabes. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_generar\\_estrategia\\_vs\\_Donald\\_Trump.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/PA_PRD_generar_estrategia_vs_Donald_Trump.pdf)

**De los Senadores Gabriela Cuevas Barron, Mariana Gómez del Campo Gurza, Angélica Araujo Lara y Mario Delgado Carrillo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a seguir apoyando al gobierno de la República de Colombia en el proceso de paz, ahora en la etapa de posconflicto.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Paz\\_Colombia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/PA_PAN_Paz_Colombia.pdf)

## EFEMÉRIDES

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.**

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66079>

**Del Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial del Turismo.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66044>

**De la Sen. Martha Tagle Martínez, sobre el Día de Acción Global por un aborto legal, seguro y gratuito.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66056>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional del Acceso a la Información.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66081>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Turismo.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66078>

**De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día de la Conciencia Ambiental.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66057>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Turismo.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66058>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.** Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66059>

## COMUNICACIONES DE COMISIONES

**La COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES informa que la convocatoria a la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de esta Comisión, se llevara a cabo el próximo día miércoles 28 de septiembre de 2016, de 15:00 a 17:00 horas, en la Sala 1, ubicada en Planta Baja del edificio Hemiciclo.** Documento disponible en

[http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-20-1/assets/documentos/CREONG\\_19092016.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-20-1/assets/documentos/CREONG_19092016.pdf)